



# AMLO enviará su iniciativa de reforma al Poder Judicial

**EL PRESIDENTE** propondrá que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que este año, el último que le queda, enviará su reforma al Poder Judicial, para elegir a sus integrantes vía voto popular, pero reconoció que eso lo culminará quien lo sustituya porque se acaba su sexenio.

Al hablar sobre el contubernio entre poderes, en sexenios pasados, dijo que esto incluía a los integrantes del Poder Judicial, pues el presidente designaba al presidente de la Corte y al titular del Tribunal Superior de Justicia.

Afirmó que eso está quedando atrás y recordó que enviará al Congreso una iniciativa para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo, por lo que enviará su iniciativa pero la transformación ya no le tocará a su mandato.

“Claro qué hay que reformar el Poder Judicial. Nada más que ya no nos alcanza a nosotros el tiempo, pero quienes van a sustituirnos, la persona que nos va a sustituir va a poder seguir adelante, seguir limpiando, seguir desbrozando el camino para la transformación del país”.

En conferencia de prensa, en en Ta-



**Reconoció que** eso lo culminará quien lo sustituya, ya que acaba su sexenio. Cuartoscuro



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México.

*¿Cómo se le hace para que no haya jueces, magistrados y ministros corruptos que hacen lo que les da la gana, se enriquecen, porque pueden ordenar la libertad de cualquier persona, aun tratándose de delincuentes?”*

basco, aseguró que no dará un paso atrás en esa reforma.

Sostuvo que se trata de una reforma “justa y necesaria”, ya que “solamente así se va a poder limpiar el Poder Judicial”.

Cuestionó, en ese sentido: “¿Cómo se le hace para que no haya jueces, magistrados y ministros corruptos que hacen

lo que les da la gana, se enriquecen, porque pueden ordenar

la libertad de cualquier persona, aun tratándose de delincuentes peligrosos?”.

Reprochó que haya jueces, magistrados y ministros que resuelven sobre cuestiones que afectan a familias, a comunidades o incluso a la nación. •